

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

<b>No. Contrato Administrativo:</b>		08-029-2022
<b>No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:</b>		AC-193-022-029
<b>Tipo de Servicios:</b>		Servicios Profesionales
<b>Nombre y apellidos de la persona contratada:</b>		Luisa María del Pilar Vidal Juárez de Dietz
<b>Plazo de contrato:</b>	<b>Del: 03 de enero del 2022</b>	<b>Al: 31 de marzo 2022</b> ✓
<b>Periodo de este Informe:</b>	<b>Del: 01 de febrero del 2022</b>	<b>Al: 28 de febrero del 2022</b> ✓
<b>Monto a pagar: doce mil quetzales exactos.</b> ✓		<b>Q12,000.00</b> ✓

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer:

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

<b>Descripción de actividades según TDR</b>	<b>Informe de actividades realizadas</b>	<b>Avance</b>
✓ Brindar Apoyo en la conducción del levantamiento del diagnóstico departamentales para la incorporación del eje cinco de la <b>PNPDIM</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapeo de instalaciones de atención para la víctima de violencia de las instituciones del Estado.</li> <li>• Identificación de la ruta de la denuncia dentro de las Municipalidades.</li> <li>• Seguimiento institucional a la denuncia de la víctima y la asistencia inmediata o prologanda que realizan las instituciones involucradas en la ruta de la denuncia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la comunicación institucional para evitar el duplicar los esfuerzos que se generan en las instituciones del Estado.</li> <li>• Conocimiento de la derivación adecuada de las municipalidades y el desarrollo que esta teniendo la Víctima en sus comunidades.</li> <li>• Identificar cuales son las deficiencias del sistema y la revictimización que puede sufrir una mujer en el proceso de denuncia.</li> </ul>
✓ Apoyar a los encargados de la Dirección con estrategias que busquen prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en el marco de la implementación de la Política Nacional de la Promoción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de la primera mesa técnica de atención prolongada para la víctima de violencia.</li> <li>• Esfuerzo Institucional con personal de la Secretaría Contra la Violencia Sexual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión semanal para establecer las rutas de trabajo para el planteamiento de la propuesta.</li> <li>• Generación de alizas estratégicas para</li> </ul>

✓ y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM)		generar el mejor y mayor impacto en los objetivos que se desean alcanzar.
✓ Apoyar en la transferencia de capacidades técnicas a delegadas institucionales, sobre la implementación del eje cinco de la PNPDIM, la erradicación de la violencia contra las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación acerca de las características de la víctima de violencia para el mejoramiento de la atención y la derivación de las mismas dentro de las instituciones municipales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer las características de este grupo de mujeres para mejorar la atención y el seguimiento de las necesidades de la víctima en las municipalidades.</li> </ul>
✓ Otras que sean solicitada, por la Autoridad competente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia a reuniones de la división para el planteamiento de estrategias de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar puntos estratégicos de trabajo para apoyar en la división.</li> </ul>

El presente informe describe lo actuado por la suscrita (o) en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

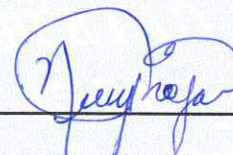
Atentamente,

(f) 

**Luisa María del Pilar Vidal Juárez de Dietz**

Se hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato administrativo y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autorizó a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Aprobado



**Licda. Nury Edith Rojas Prado**  
Subdirector técnico III

**Dirección de Políticas Públicas para la Equidad entre Hombres y Mujeres**

